



327173

327173

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: D. FRANCISCO PASCUAL PALLARDO, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: BENETUSER (Valencia), Camino Real de
Madrid, nº 53.

ENUNCIADO: "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CO-
RRECTORES VITAMINICOS PARA PIENSOS"

INVENTOR: El solicitante.

Prioridad: Patente n.º del

cg/an



327173

1 La invención a que se refiere la presente Memoria
constituye una novedad industrial con características y ven-
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación
exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las pres-
5 cripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial-
de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado --
el 30 de abril de 1.930.

 Con el procedimiento que se vá a describir se ob-
tiene un corrector vitamínico para piensos que consiste en
10 una harina de alto valor proteínico que sirve como fuente --
de proteínas en la fabricación de piensos compuestos.

 Para la fabricación de dicha harina se tomán como
componentes los siguientes elementos:

- 15 a) plumas,
- b) sangre,
- c) tripas,
- d) otros desperdicios de los mataderos;

 hecho lo cual dichos componentes se introducen en asocia---
ción en máquinas adecuadas donde se les aplica vapor a pre-
20 siones determinadas, siendo sometidos ulteriormente a una --
fase de secado seguida de un proceso de multuración final.

 La base del funcionamiento de este tipo de insta-
lación, es la transformación de todos los desperdicios del
matadero, tanto de aves como de otros animales, e incluso --
25 pollos enteros dañados, en una harina. Para ello, existen --
tres fases en la conversión de los desperdicios en harina.

 La primera fase consiste en someter las plumas y
la sangre a un cocimiento a presión para que las células de
las plumas se descompongan, ya que si nã se hiciera a pre--
30 sión no se conseguiría la perfecta transformación.

- 3 -
327173



1 La segunda fase consiste en añadir los demas desperdicios, tales como tripas, carnes, cabezas, etc. etc. y una vez introducidos en la cocedora se mantienen durante un periodo de três o cuatro horas, pero sin presión.

5 En la tercera fase se empieza el secado del producto dentro mismo de la máquina, para lo cual se introduce aire caliente hasta que el producto adquiriera el índice de humedad que se pretende.

10 Cada unidad de cocimiento podrá recibir un total de desperdicios durante el proceso de 3.000 kg. Asimismo se precisará un total de 4.300 kg. de vapor por coción. Estas cifras podrán aumentar o disminuir proporcionalmente según convenga.

15 El producto obtenido con este procedimiento es de forma harinosa, con un índice de humedad de 10 por cien y unas riquezas en proteínas, que oscilan desde 70 a 85 grados por cien, según la clase de subproductos que se empleen.

20 En la esfera industrial el procedimiento descrito consiste en unos perfeccionamientos que mientras tienen por objeto modificar las condiciones esenciales de los procedimientos conocidos, con objeto de obtener grandes ventajas - sobre lo ya conocido, puesto que se consigue un corrector vitamínico de alto valor proteínico, mejora sensiblemente la alimentación de las especies animales.

25 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de fabricación pueden variar sin que -- por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los parrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

30

NOTA

327173



1 En resumen: La Patente de Invención que se solici
ta, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

5 1ª.- PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CORRECTORES
VITAMINICOS PARA PIENSOS, de acuerdo con el cual se toman -
5 como componentes base del corrector vitamínico en proporció
nes convencionales los siguientes elementos:

- a) plumas,
- b) sangre,
- c) tripas,
- 10 d) otros desperdicios de los mataderos;

hecho lo cual dichos componentes se introducen en asocia---
ción en máquinas adecuadas donde se les aplica vapor a pre-
siones determinadas, siendo sometidos ulteriormente a una -
fase de secado seguida de un proceso de molturación final.

15 2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre -
el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita
"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION EN CORRECTORES VITAMINICOS PA
RA PIENSOS".

20 Todo tal y como descrito y reivindicado en la pre
sente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina
por una sola cara.

Madrid, 25 de MAYO de 1.966

BERNARDO UNGRIA

p.p.

25

30